COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 13 de octubre de 2021.-

NOTA Nº:493/2021
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, en referencia al **Contrato Nº 35/2021, correspondiente a la LCO Nº 13/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EDIFICIOS", Con ID: 397.160,** con el objeto de solicitar la ampliación del monto adjudicado inicialmente.

La solicitud de la ampliación no supera el 20 % en la cantidad o en el volumen o en el monto del contrato mencionado en los respectivos ítems las cuales han distribuido las cantidades adjudicadas a la dependencia poseedoras de créditos presupuestarios, cabe mencionar también que el Contrato que se solicita la ampliación, aún se encuentra vigente.

- La adjudicación inicial del contrato N° 35/2021, aún sigue vigente para el presente Ejercicio Fiscal, hasta el 31 de Diciembre, cabe mencionar que hubieron modificaciones presupuestarias en el segundo semestre del año a fin de ajustar a las necesidades del Comando de la Flota de Guerra, unidad solicitante de la ampliación de mantenimiento y reparación menor de edificios, cuyo monto inicialmente fue aprobado por Ley y recién a partir de la modificación presupuestaria se pudo obtener mayor recurso a fin de cubrir la demanda de los bienes y/o servicios solicitados para restaurar las instalaciones cuya infraestructura se encuentra en deterioro por los años de vida útil, motivo por el cual se realizaron los cálculos estimativos de los ítems a ser necesarios. Cabe mencionar que el presente proceso corresponde a Contrato Abierto por monto, motivo por el cual el monto ampliado y reflejado en el CDP N° 1089/21, no coincide con monto total de los ítems de la adenda, ya que no se pueden determinar la cantidad de bienes necesarios por las condiciones mencionadas anteriormente.

Motivo por el cual remitimos los documentos correspondientes al presente proceso licitatorio. Solicitando la emisión del Código de Contratación del proceso en referencia.-

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C INT – Jefe UOC Nº 3